



cuprosan[®]

520 SC

5 L

Contenido neto

COMPOSICIÓN:
oxiclورو de cobre 52%
(expr. en Cu) p/v (520 g/L)

Fungicida y bactericida cúprico

Suspensión concentrada (SC)

Agítese enérgicamente antes de su uso

GRUPO M01 FUNGICIDA

Antes de utilizar el producto, léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Fitosanitario utilizable
en producción vegetal
ecológica según R (UE)
2018/848 conforme a
la Norma UNE 315500



Inscrito y fabricado por:
Industrias Químicas del Vallés, S.A.
Av. Rafael Casanova, 81
08100 Mollet del Vallés (Barcelona)
Tel. 93 579 66 77

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
y Material Fitosanitario con el número: **ES-00969**

Distribuido por:
Bayer CropScience, S.L.
Av. Baix Llobregat, 3 - 5
08970 Sant Joan Despí
Barcelona
Tel. 93 228 40 00

www.cropscience.bayer.es

ES8577147E



cuprosan®
520 SC

Cuprosan® 520 SC 5 L

Composición: oxícloruro de cobre 52% (expr. en Cu) p/v (520 g/L).

Distribuido por: Bayer CropScience, S.L., Av. Baix Llobregat, 3 - 5, 08970 Sant Joan Despi (Barcelona). Tel. 93 228 40 00.

Atención



UFI:

GTK1-R039

9001-GW1T

- Nocivo en caso de ingestión.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca. No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Manifestaciones clínicas en caso de exposición y/o contacto:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas.
- Alteraciones hepatorreñales y en el SNC.
- Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y shock.
- Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
- En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

ES86211661F



Lote y fecha de fabricación:
Ver marcado impreso.



Bayer

Mitigación de riesgos en la manipulación:
Seguridad del aplicador:

Tipo de aplicación	Equipo de aplicación	Equipo de protección*	
		Mezcla, carga, limpieza y mantenimiento del equipo	Aplic.
Invernadero	Pulverización con tractor ¹ , lanza/pistola o mochila	G, RC1 ó R6, C, RPB3 ó RPB4 ó RC3	G, RC1 ó R6, C
	Pulverización manual con lanza/pistola		G, RC1 ó R6, C, P2
	Pulverización manual con mochila		G, RC1 ó R6, C

- * Descripción de los equipos de protección:
- **R** (C1 y C3): Ropa de protección (C1 y C3) tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065: 2017/A1: 2019.
 - **R6**: Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009.
 - **RPB3 ó RPB4**: Ropa de protección parcial tipo PB3 ó PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605: 2005+A1: 2009.
 - **G**: Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-3741: 2016/A1: 2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
 - **C**: Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas botilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
 - **P2**: Mascarilla con filtro tipo FFP2, P2 o similar según norma UNE-EN 143: 2021.

¹ Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Seguridad del trabajador:

- Se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²)) ó C1, y calzado cerrado durante la reentrada tanto al aire libre como en invernadero.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Ventilar las zonas/los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Mitigación de riesgos ambientales:

- Para proteger los organismos del suelo, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cobre a una dosis anual superior a 4 kg Cu/ha/año.
- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:
- 10 m con cubierta vegetal en vid, tomate (aire libre), berenjena (aire libre), lechuga y similares, espinacas y similares, patata y ornamentales herbáceas.
 - 20 m con cubierta vegetal en frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal, avellano, arbustos y pequeños árboles ornamentales, frondosas, coníferas, palmáceas y palmera datilera.

Para proteger a las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en aplicación temprana en frutales de hueso, frutales de pepita, almendro, nogal y avellano hasta la zona no cultivada.

Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.



Cuprosan® 520 SC es un fungicida y bactericida de contacto con acción preventiva, recomendado en el control de oomicosis (mildius), repilo y otras enfermedades causadas por hongos endoparásitos y bacterias.

Usos autorizados, dosis y plazo de seguridad:

Cultivo	Enfermedad	Dosis %	Número de aplicaciones (intervalo entre ellas)	Volumen de caldo (L/ha)	Plazo de seguridad	Condiciones de uso
Berenjena, Tomate (aire libre e invernadero)	Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum coccodes</i>), Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>), Bacteriosis	0,25-0,3	Máximo 3 (10 días)	Aire libre: 600-1.000 Invernadero: 600	Aire libre: 10 días Invernadero: 3 días	Aplicar en cualquier estadio. Aire libre: Dosis por aplicación: 1,5-2,4 L/ha y un máximo de 7,2 L/ha/año. Invernadero: Dosis por aplicación: 1,5-1,6 L/ha.
Espinacas y similares (aire libre)	<i>Alternaria</i> spp., <i>Colletotrichum</i> spp., Mildiu de la acelga (<i>Peronospora farinosa</i>), Bacteriosis	0,25-0,3	Máximo 3 (10 días)	500-800	15 días	Aplicar desde que la 1ª hoja verdadera está desplegada (BBCH 11) hasta que se alcanza el 10% de la masa foliar esperada típica de cada variedad (BBCH 41). Dosis por aplicación: 1,25-2,4 L/ha.
Lechuga y similares (aire libre)	<i>Alternaria</i> spp., Antracnosis (<i>Microdochium panattonianum</i>), Mildiu de la lechuga (<i>Bremia lactucae</i>), Bacteriosis					
Almendro	Abolladura o lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), Cribado o perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Moteado del melocotonero (<i>Venturia carpophila</i>), Bacteriosis	0,25-0,3	1	800-1.000	NP	Aplicar desde el comienzo de la decoloración de las hojas (BBCH 92) hasta que las hojas comienzan a caerse (BBCH 93). Dosis por aplicación: 2-2,4 L/ha.
Avellano y Nogal	Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Bacteriosis					
Frutales de hueso	Abolladura o lepra del melocotonero (<i>Taphrina deformans</i>), Cribado o perdigonado (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Moteado del melocotonero (<i>Venturia carpophila</i>), Bacteriosis	0,25-0,3	1	800-1.000	NP	Aplicar desde el comienzo de la decoloración de las hojas (BBCH 92) hasta que las hojas comienzan a caerse (BBCH 93). Dosis por aplicación: 2-2,4 L/ha.
Frutales de pepita	Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>), Moteado o roña del peral (<i>Venturia pyrina</i>), Monilia (<i>Monilinia</i> spp.), Bacteriosis					
Olivo	Repilo del olivo (<i>Venturia oleaginea</i>), Tuberculosis del olivo (<i>Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi</i>)	0,25-0,3	Máximo 2	800-1.000	15 días	Máximo 2 aplicaciones por campaña. Aplicar desde el comienzo del desarrollo de las hojas (BBCH 10) hasta que aumenta la coloración específica de los frutos (BBCH 85), realizando una aplicación en invierno y la otra en primavera. Realizar solo 1 aplicación después del fin de la floración (BBCH 69). Dosis por aplicación: 0,25% (2,02 L/ha) y volumen de caldo: 800 L/ha. Se podrá realizar también una única aplicación a una dosis de 0,25-0,3%. Dosis por aplicación: 2-2,4 L/ha y volumen de caldo de 800-1.000 L/ha.

Cultivo	Enfermedad	Dosis %	Número de aplicaciones (intervalo entre ellas)	Volumen de caldo (L/ha)	Plazo de seguridad	Condiciones de uso
Patata	Alternaria de las solanáceas (<i>Alternaria solani</i>), Mildiu de la patata y el tomate (<i>Phytophthora infestans</i>)	0,25-0,3	Máximo 3 (10 días)	600-800	15 días	Aplicar en cualquier estadio. Dosis por aplicación: 1,5-2,4 L/ha.
Vid de mesa	Mildiu de la vid (<i>Plasmopara-viticola</i>), Bacteriosis	0,25	Máximo 3 (10 días)	600	15 días	Aplicar desde 3 hojas desplegadas (BBCH 13) hasta bayas listas para recolectarse (BBCH 89). Desde prefloración hasta la cosecha. Dosis por aplicación: 1,5 L/ha.
Vid de vinificación				720		Aplicar desde 3 hojas desplegadas (BBCH 13) hasta bayas listas para recolectarse (BBCH 89). Desde prefloración hasta la cosecha. Dosis por aplicación: 1,8 L/ha.
Ornamentales herbáceas (aire libre)	Mildius (<i>Peronosporaceae</i>)	0,25-0,3	Máximo 3 (14 días)	500-1.000	NP	Aplicar en cualquier estadio. Dosis por aplicación: 2,4 L/ha y un máximo de 7,2 L/ha/año.
Coníferas*, palmáceas y palmera datilera** (aire libre)			Máximo 2 (14 días)			Aplicar en cualquier estadio. Dosis por aplicación: 1,25-2,4 L/ha.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales y frondosas* (aire libre)						No aplicar entre BBCH 93 y 33. Dosis por aplicación: 1,25-2,4 L/ha.

NP: No procede *Exclusivamente para usos ornamentales. **Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano).

- Para tomate, berenjena, patata, lechuga y similares, espinacas y similares y ornamentales herbáceas:
 - No superar la dosis máxima de 7,2 L producto/ha y año.
 - No superar la dosis máxima de 3,75 kg Cu/ha y año.
- Para vid de mesa, no superar la dosis máxima de 2,34 kg Cu/ha y año.
- Para vid de vinificación, no superar la dosis máxima de 2,81 kg Cu/ha y año.
- Para frutales, coníferas, frondosas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales, no superar la dosis máxima de 1,25 kg Cu/ha y año.
- Para olivo, no superar la dosis máxima de 2,1 kg Cu/ha y año.

Modo de empleo:

En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor, pulverización manual con lanza o pistola, o mochila. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza o pistola, o mochila. Aplicar el producto preventivamente adaptándolo a la evolución de la enfermedad y las condiciones climáticas, siguiendo las recomendaciones de los boletines regionales de sanidad vegetal. Aplicar un volumen de pulverización suficiente para cubrir completamente todas las partes de la planta susceptibles de infección. El volumen necesario dependerá del estado de desarrollo y tipo de cultivo.

Preparación del caldo:

Llenar el tanque con agua hasta la mitad y verter la cantidad necesaria de producto, manteniendo el agitador en marcha hasta completar con el resto de agua necesaria. Se recomienda preparar la cantidad de caldo a utilizar, evitando guardar el sobrante para aplicaciones posteriores.

Precauciones:

Observar precauciones sobre la fitotoxicidad propia del cobre, especialmente en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Advertencia:

Las recomendaciones e información que les facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.